

A QUIEN CORRESPONDA:

La información referida en la **fracción XIV del artículo 14** de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, referente a *el listado, estado procesal y sentido de la resolución de los juicios de amparo, de las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad presentadas ante el Poder Judicial de la Federación en los que sean parte*, HASTA EL MOMENTO NO HA SIDO GENERADA por ninguna de las unidades administrativas de este AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA, por lo que NO APLICA la obligatoriedad de informar sobre la misma.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el *artículo 19 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora*.